

MULTIVIAJES S. A.
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Guayaquil, 2 de marzo de 1.998

SEÑORES ACCIONISTAS
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
MULTIVIAJES S. A.
CIUDAD

Distinguidos Señores Accionistas:

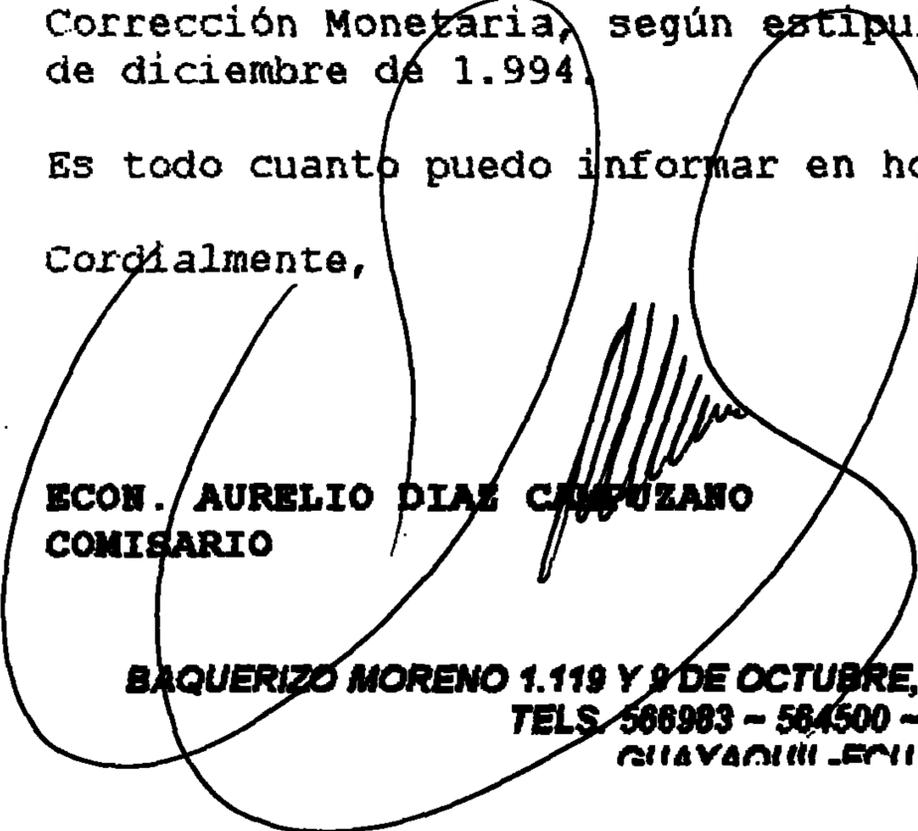
En mi calidad de Comisario de **Agencia de Viajes y Turismo MULTIVIAJES S. A.**, y por mandato de la Junta General de Accionistas, y en concordancia a disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración lo siguiente:

Los resultados de operaciones y flujos que arrojan los Estados Financieros y Anexos; el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 1.997, incluidas las Resoluciones de la Junta General de Accionistas; además de la auditoría de Caja, Patrimonio de los Accionistas, Registros Contables, Libros Societarios, etc., etc., están de acuerdo a los principios de contabilidad aplicables, a las disposiciones legales de la Ley de Compañías, y a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.

El Balance General ha sido ajustado de acuerdo al sistema de Corrección Monetaria, según estipula Decreto No. 2411 del 30 de diciembre de 1.994.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Cordialmente,


ECON. AURELIO DIAZ CASPUZANO
COMISARIO

BAQUERIZO MORENO 1.119 Y 9 DE OCTUBRE, EDIFICIO PLAZA, PISO VI, OF. 608
TELS. 566983 - 564500 - FAX 310560
GUAYAQUIL - ECUADOR

